



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.
Versión	8 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010249

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2024, REGISTRADO el 09-Junio-2024
Tipo de proyecto	Infraestructura
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	04 Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Programa	24 Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El IDRD, implementó diversas acciones en cumplimiento del proceso de participación ciudadana para la formulación del PDD, coordinado por la Secretaría de Planeación Distrital (Circular 0003 de 2024) que logró recoger un total de 147.422 participaciones, generadas por 41.801 participantes. Entre las acciones de participación implementadas, se destacan: Divulgación y pedagogía para la participación ciudadana en el diligenciamiento de encuestas de priorización de problemáticas a través de formularios virtuales, y formulación de propuestas sectoriales en la plataforma chatico. Además, en la estrategia de dialogo ciudadano se realizaron encuentros y talleres (modalidad presencial y virtual) con todos los Consejos del Sistema DRAFE y mesas de trabajo con consejeros territoriales de planeación. En la estrategia de instalación en calle, se hicieron consultas ciudadanas en Monserrate, en la Ciclovía, el Estadio El Campin, el Parque el Tunal; y en eventos realizados en el Parque Simón Bolívar.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Limitada infraestructura física de parques y escenarios para el desarrollo de actividades recreodeportivas para los habitantes de la ciudad de Bogotá.

Bogotá cuenta con infraestructura deportiva como los parques y escenarios, los cuales tienen la función ofrecer condiciones físicas para la práctica del deporte formativo, aficionado, profesional y competitivo, permitiendo el desarrollo adecuado y efectivo de los habitantes de la ciudad en las diferentes disciplinas prácticas deportivas.

Limitada infraestructura física de parques y escenarios para el desarrollo de actividades recreodeportivas para los habitantes de la ciudad de Bogotá.

Bogotá cuenta con infraestructura deportiva como los parques y escenarios, los cuales tienen la función ofrecer condiciones físicas para la práctica del deporte formativo, aficionado, profesional y competitivo, permitiendo el desarrollo adecuado y efectivo de los habitantes de la ciudad en las diferentes disciplinas prácticas deportivas.

Actualmente Bogotá cuenta con una población aproximada de 8 millones de habitantes de los cuales, según la encuesta Prácticas Deportivas y Recreativas Calidad de Vida desarrollada por la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte el 19% de la práctica algún deporte o actividad física es decir 1.600.000 habitantes de Bogotá desarrollan algún tipo de actividad, asimismo la misma encuesta presenta que el 43% de esta población, desarrolla actividades deportivas con fines competitivos y aún más importante que el 51% de esta población practica futbol y el 49 % basquetbol, ciclismo, natación y demás disciplinas.

A la fecha Bogotá cuenta con 5235 parques, 60 escenarios deportivos, 8 escenarios acuáticos, 2 estadios de atletismo, y 40 coliseos para actividades multipropósito, donde se puede practicar baloncesto, futbol, y voleibol, adicional en el mundo se vienen desarrollando nuevas tendencias deportivas buscando el aprovechamiento del tiempo libre, el buen uso de los parques y el fortalecimiento de los valores ciudadanos en Bogotá, la ciudad necesita más espacios deportivos que se ajusten a las necesidades de estos deportistas, sumado a que el enfoque deportivo de la ciudad se enmarca en las etapas de iniciación y formación deportiva, pasando por el talento y reserva hasta llegar el rendimiento de competencia internacional y olímpico, siendo necesaria la generación de nuevos parques e infraestructura deportiva especializada para



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.
Versión	8 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010249

el ejercicio de las disciplinas desde su iniciación hasta el desempeño de alto rendimiento.

De conformidad al Decreto 1686 de 2023, a la fecha, la ciudad cuenta con 4892 parques certificados por DADEP, cuyo diagnóstico del estado actual se encuentra en ejecución mediante el contrato de consultoría 3276-2023.

Así las cosas, con el fin de estimar cuantos parques de los 4892 certificados por DADEP se encuentran actualmente sin conformación y requieren intervención, se tomó una muestra de 313 parques que pertenecen a las UPL's deficitarias definidas en el Decreto 555 de 2021 y se realizó la verificación de cada uno mediante la plataforma Google m actualizada al 2023, encontrando que de los 313 parques seleccionados, 96 requieren una intervención que permita no solo su conformación sino que estos cumplan con la vocación y tipología definida en el Decreto 555 de 2021, es decir que el 30,67% de lo seleccionado requieren ser conformados.

Ahora bien, entendiendo que el universo de 313 parques analizado corresponde a las UPLs deficitarias y considerando que se busca priorizar parques en toda la ciudad, bajo una metodología conservadora se puede afirmar que al menos el 15% de los 4892 parques que se encuentran en la ciudad requieren conformación, lo que corresponde a 731 parques aproximadamente.

De los 5235 parques que requieren conformación, proponemos intervenir 49 parques en el periodo 2024- 2028, lo que corresponde al 0,89% del total de parques del distrito.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Construcción y adecuación de parques y escenarios se adelantarán de acuerdo con los lineamientos establecidos en aras de entregar espacios públicos nuevos o adecuados que sean accesibles, vitales y seguros y que adicionalmente reverdezcan la ciudad y la conectividad ambiental, en ese orden de ideas se contemplará los criterios para garantizar los atributos mínimos para mejorar la calidad de la calidad de los habitantes de la ciudad, para el diseño e intervención ( obra y/o adecuaciones ) así:

- 1.Mobiliario dispuesto para permanecer cómodamente en espacios público, segregación con elemento arquitectónico construidos, naturales y artificiales que separan áreas de actividad, dotación o zonas específicas mediante diseños arquitectónicos.
- 2.Componentes de juegos destinados para la práctica recreativas, lúdicas y de aprendizaje, dirigidas a diferentes grupos poblaciones.
- 3.Espacios de permanencia diseñados para brindar descanso, servicio de actividades a las personas que transitan por el área,
- 4.Componente deportivo espacios dirigidos al desarrollo de la práctica deportiva, de acuerdo con el nivel puede ser recreativa, formativa y de competencia.
- 5.Componente multifunción que corresponden a espacios abiertos, libres y verdes de obstáculos destinados al desarrollo de actividades recreativas no programas de carácter temporal e itinerante, los cuales se pueden implementar en las diferentes tipologías de parques.
- 6.Componente ecológico correspondiente a espacios que incluye coberturas arbóreas, vegetación nativa, cuerpos de agua, y otros elementos naturales existentes y propuestos, que proporcionan las condiciones necesarias para el desarrollo de diferentes ecosistemas.
- 7.Franjas de circulación peatonal que permitirán exclusivamente el desplazamiento peatonal que incorporan elementos para la circulación segura de todas las personas.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.
Versión	8 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010249

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Construir y adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades recreodeportivas para los habitantes de la ciudad de Bogotá.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Mejorar las condiciones del espacio público efectivo, idóneo para el desarrollo de actividades recreo deportivas en la ciudad de Bogotá de acuerdo con la densidad de población.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Realizar	3.00	estudios y diseños	de parques y/o escenarios deportivos
2	Construir	32.00	parques y escenarios	para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas
3	Adecuar	17.00	parques y escenarios	para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas
4	Adelantar el	100.00	%	de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Parques recreativos construidos y dotados	14,004	90,000	72,441	44,827	0	221,272

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto
\$0	\$14,004	\$90,000	\$72,441	\$44,827	\$221,272

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,034,649	POBLACION DE BOGOTA
2025	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,034,649	POBLACION DE BOGOTA
2026	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,034,649	POBLACION DE BOGOTA
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	8,034,649	POBLACION DE BOGOTA

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

#### Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.
Versión	8 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010249

### Código Descripción localización

- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Manual de Espacio Público	Secretaria Distrital de Planeación	31-12-2023
2 Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Reverdece 2022-2035	Secretaria Distrital de Planeación	31-12-2021

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 555 de 2021

4. Revitalizar la ciudad a través de intervenciones y proyectos de calidad.

Cualificación, conectividad ambiental y funcional del sistema con las demás estructuras territoriales para propiciar recorridos sostenibles, limpios y equitativos

EFC

3. Programa Vitalidad y cuidado

2. Subprograma Consolidación de espacio público para el encuentro en suelo público no intervenido

2. Subprograma Consolidación de espacio público para el encuentro en suelo público no intervenido

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Adriana María Ceballos Calle
Area	Subdirección Técnica de Construcciones
Cargo	Subdirectora
Correo	adriana.ceballos@idrd.gov.co
Teléfono(s)	6605400

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.
Versión	8 del 14-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010249

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto reúne los aspectos técnicos para su ejecución en lo relativo a la concordancia con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura, su ejecución es competencia del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, la solución planteada es coherente con el problema o situación a resolver, cumple con los lineamientos establecidos para la formulación de los proyectos y con los aportes de la ciudadanía.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Martha Rodríguez Martínez  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Correo martha.rodriguez@idrd.gov.co  
Teléfono 6605400  
Fecha del concepto 09-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna